47967

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.
AGENCIA NAVIERA

ISO 9001:2000

UKAS QUALITY MANAGEMENT

SEMALOG S.A.	
Departamento de Operaciones	
Departamento Administrativo Financiero	
Gestión de Calidad	
Secretaría de Agencia	
RESOLUCION Junta de Accionista F) GERENTE	

Esmeraldas, a 26 de Marzo del 2009

OFICIO-SEMALOG-COMI-No 004-2009

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA AGENCIA NAVIERA "SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS" – SEMALOG. S. A.
Quito.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías y en uso de las atribuciones legales de **COMISARIO DE SEMALOG S.A.**, que ejerzo desde el mes de Agosto del año 2007, a continuación presento el **informe** del análisis de la gestión operativa y la revisión de los registros e información contable-financiera proporcionada por los administradores de la Compañía, correspondientes al año 2008 que terminó el 31 de Diciembre, lo que me permite poner en su conocimiento lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.

Los administradores de la Empresa han cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias a las que se hallan sujetos como la ley de Compañías, Código de comercio y demás leyes que norman las actividades del servicio marítimo en el Ecuador, así como también, con el estatuto, políticas, objetivos y el reglamento de control interno con que cuenta la Organización, en resguardo de la integridad de sus bienes y recursos, la confiabilidad de la información y de los registros contables, los mismos que han sido llevados de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, vigentes en el país.

2. ASUNTOS TRIBUTARIOS.

La Compañía en el año que termina se ha sujetado a las normas y obligaciones tributarias internas vigentes, cumpliendo con sus obligaciones dentro de los términos y plazos establecidos en esta ley y sus reglamentos, por lo que hasta el momento no existen observaciones o reclamos por parte del Servicio de Rentas Internas – SRI.

3. CONTROL PERMANENTE

A raíz de haberme hecho cargo de esta función, he asesorado en forma permanente al señor Gerente y demás funcionarios sobre aspectos de

RECIBIDO
SECRETARIA SEMALOG S.A. ESMERALDAS
FIRMA MAR
FECHA MAR. 30-09
HORA 11:25

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2009
OPERADOR 4
CAU

gestión administrativa, financiera y aplicaciones legales, para la buena marcha de la Compañía como: Requerimiento de un sistema contable integrado para todas las áreas y actividades de la empresa; Análisis mensual de la información financiera, de resultados y presupuestaria; Análisis trimestral de las cuentas caja, bancos y cuentas por cobrar; Sugerencia para reclasificar las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y fondo de operaciones por recomendaciones de la auditoría externa a solicitud del Jefe Administrativo Financiero; Pedido para poner en práctica todas las recomendaciones contables y administrativas realizadas por la auditoría externa; Análisis sobre el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2007 emitido por los auditores independientes; Análisis sobre baja y verificación de activos a la Contadora; Sugerencia para realizar inversiones financieras temporales seguras con los disponibles que se determinen en el flujo mensual del efectivo (Plan de ingresos y pagos mensual).

4. RENDIMIENTO NETO.

La Utilidad obtenida en el ejercicio 2008 asciende a la cantidad de USD 1.005.843.51 antes de Impuesto a la Renta, aportes al ISSFA y Reserva legal, luego de lo cual, se logra una Utilidad neta del ejercicio por USD 612.310.14, que representa el 21% del total de los Ingresos, lo que demuestra un buen rendimiento económico de la Compañía.

5. DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.

La firma de Auditoría Deloitte & Touche, ha emitido el correspondiente dictamen sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008, en el que mencionan que éstos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la empresa, el resultado de sus operaciones y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, lo que demuestra la seriedad y responsabilidad con la que se realizan las actividades directivas, administrativas, contables y operativas.

6. CERTIFICACION ISO.

La empresa mantiene la certificación ISO 9001: 2000, que actualmente constituye un requisito de calidad de servicios en el mercado nacional e internacional, lo que permite mantener los niveles de competitividad de la compañía que presta sus servicios a clientes que operan con Normas ISO como es el caso de FLOPEC., y de otras empresas navieras.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2009
OPERADOR 4
CAU

7. INDICADORES FINANCIEROS.

Los siguientes indicadores financieros más importantes de la Compañía del año 2007 y 2008 demuestran una buena estabilidad económica – financiera:

INDICADOR	2007	2008
Liquidez (A.C/P.C)	1.26	1.31
Endeudamiento (T.PAS./T.A)	0.59	0.62
Solvencia (T.PAT./T.A)	0.41	0.40
Rentabilidad (U.N./T.PAT.)	0.45	0.48

Atentamente,

Ing. Pablo Vilela Mera, M. Sc.
COMISARIO DE SEMALOG. S.A.
R. P. No. 06286

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 ABR. 2009
OPERADOR 4
CAU